

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes, . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos

Lunes 15 de Julio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, N.º 71

N.º 10.571

Doctor Tomás Ortíz

ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOG y derivados.
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

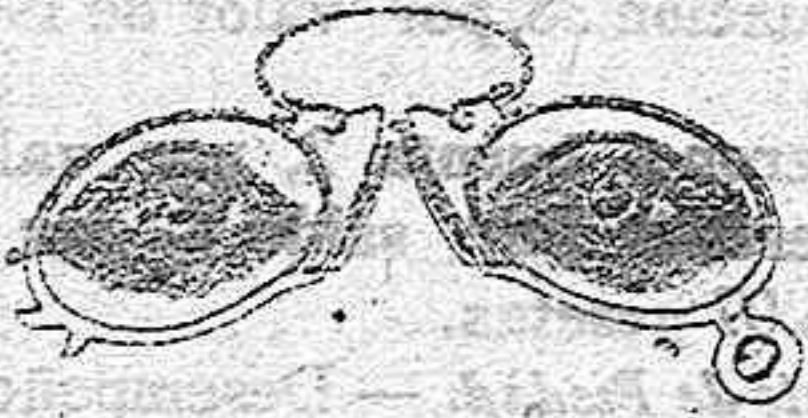
Dentista

E. González Rubio
Calle Sereche 11, pral.—PALENCIA

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 94, 2.ª, ESQUINA



Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. BIRGA (Optico)

MAYOR PRINCIPAL, 20.

Optica y Platería

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta de once a una

En Francisco, 18, 2.ª Esquina. PALENCIA

SUCO. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la Infancia

FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar-Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Oaldas de Besaya, Hermida, Fuente Viejo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

CRONICA DE MADRID

Julio 14

Sr. Director:

Puede decirse que esta etapa parlamentaria toca a su fin. Concluyó cuando el Gobierno lo tenga por conveniente y como la mayoría de los representantes del país ya tienen hecho su programa veraniego y no piensan en otra cosa que en hacer sus preparativos de viaje a las playas, balnearios y casas de campo que las conveniencias de orden privado le permita, no se harán esperar las vacaciones legislativas.

La política, pues, entrará en un periodo de calma y solo algún acontecimiento de los que suelen surgir en esta época de calor, puede alterar el orden de las cosas.

«El Imparcial», sin embargo, apunta la posibilidad de que en cuanto se suspendan las sesiones de Cortes se plante la cuestión política, pero este augurio no es de creer que se confirme. Allanadas todas las dificultades que han podido suscitarse en las Cámaras y dejando para otoño las cuestiones que puedan ocasionar disparidad de criterio en el seno del gabinete. ¿Qué motivo existe que incline a los ministros a alterar con tanta premura la armonía que entre ellos ha reinado hasta ahora?

No hay que pensar, por lo tanto, en que ocurra nada en el seno del Gabinete mientras duran las vacaciones, pues todo cuanto se ha hecho por este Gobierno ha sido con una unanimidad que ya quisieran para sí muchos Gobiernos homogéneos.

Lo que preocupa algún tanto es la cuestión obrera, que es de creer que aprovechen las izquierdas para agitar a las masas trabajadoras y se reproduzcan los sucesos del año pasado. El Gobierno está avisado de ello y hace todo lo posible para no dar ocasión para que se altere el orden.

La aprobación del proyecto sobre empleados antes de que las Cámaras suspendan sus funciones y los esfuerzos que se hacen para que el conflicto de los obreros mineros de Asturias quede solucionado, es la prueba más evidente de que el Gobierno procura quitar todo motivo para que se exteriorice el malestar de las clases que se conceptúan más deprimidas y olvidadas.

También el gobierno debe dedicar toda su atención a la cuestión de las subsistencias y a que no falten en los mercados los artículos de primera necesidad. Si el conflicto de los mineros de Asturias termina como es de creer, podrá haber carbón, sino abundante, al menos para atender el funcionamiento de las fábricas y suministrar alumbrado en la medida que atenúe los inconvenientes de la carencia de elementos tan necesarios, y si los créditos que acaban de votarse para emprender obras que den trabajo a los obreros, consiguen remediar un tanto el malestar de las clases necesitadas, no puede haber motivo para que se haga responsable a los poderes públicos de la aguda crisis que alcanza al mundo entero.

Afortunadamente hay un signo que demuestra que el país no está tan agobiado como algunos suponen. Nunca se ha dado el caso de que el Banco de España tenga que pedir autorización al gobierno para aumentar los billetes. Sabido es que aquel establecimiento de crédito puede poner en circulación hasta 3.000 millones de pesetas, pero es tal la demanda de papel moneda que ayer solo disponía de 16 millones, sin rebasar tan fabulosa cantidad para atender las exigencias del público y se hace necesario que se amplíe la autorización por lo menos a 500 millones más.

Si hay garantía en el Banco para esa ampliación y según los técnicos la hay sobrada, no debe haber inconveniente en aumentar la circulación fiduciaria, porque ella facilitará las transacciones del mercado y las operaciones bancarias, signo como indicó antes de prosperidad en la Nación y que desapareciendo ciertos abusos podría alcanzar proporcionalmente a todos los españoles.

Ya han celebrado los diputados de la izquierda su primer acto público después de la retirada del Parlamento; y en verdad que no ha respondido a aquellos anuncios repetidos de que su actuación en la calle, ante el pueblo, iba a ser continuación de aquella iniciada en las Cortes, sino que por el contrario, ha constituido un olvido completo de aquellas promesas.

Todos los discursos fueron de tonos duros, durísimos, y en ninguno de ellos resplandeció una nota de cordura, de aliento, al orden. Hubo sin embargo una nota que merece subrayarse y fué la afirmación del señor Azcárate que hablaba en nombre del partido reformista. Dijo este orador que la minoría por él representada se reservaba el derecho de volver al Parlamento cuando estimara que debía hacerlo.

Resaltamos la importancia que esto tiene, ya que no implica un criterio tan cerrado como el sustentado por el resto de los oradores, quienes de una manera rotunda prometieron no volver a sus escaños del Congreso mientras desempeñara las funciones del poder público el actual gobierno.

Fué pues el acto de anoche en la Casa del Pueblo (si es que los anuncios en él hechos se llevan a la práctica), lamentable, puesto que lamentable es que un sector tan importante de la opinión se empeñe en vivir fuera del medio que le corresponde. Y esto lo hacen las izquierdas españolas cuando el Parlamento había de deliberar sobre proyectos de tan positiva transcendencia para la clase obrera, como la urbanización del extrarradio de Madrid y el contrato del Trabajo. Eso lo sabían los oradores de anoche antes de retirarse de la Cámara y tampoco lo ignoran ni deben ignorarlo, quienes de manera tan entusiasta les otorgaron sus votos y su representación.

Por muy grave que hubiera sido el agravio recibido, (según ellos) del Gobierno, su deber, su obligación ineludible era permanecer en el puesto a que les llevara predicaciones muy distantes de la conducta que ahora observan.

Quienes así obran, quienes de esta suerte olvidan los deberes que un diputado contrae con sus electores, no cumplen notoriamente su deber.

Luego se quejarán de que desde el banco azul se les diga que la representación de la izquierda nacional, no se dedica más que al cultivo de las formas vanas, sin acordarse para nada de las sustancias positivas.

Y esto lo dijo el ministro de Instrucción Pública antes del mitin de anoche. Desgraciadamente tenía razón.

SANGRIENTO SUCESO EN BURGOS

Un palentino muerto.—Una mujer moribunda.—El agresor herido.

En la prensa de la capital burgalesa se relata el drama ocurrido en la mañana del sábado en la calle de San Cosme, entre los dueños y un inquilino de la casa número 41 y que por referirse a personas de esta provincia reproducimos a continuación el suceso, cuyos detalles tomamos del «Diario de Burgos» que dice así:

Antecedentes

Hoy, sobre las siete de la mañana, se ha desarrollado un sangriento suceso en la calle de San Cosme.

En el número 41, frente a la iglesia, vivía el matrimonio Valerio Calleja Arija, de 34 años y Fuensanta Bustillo Ontaneda, de 33, naturales ambos de Astudillo (Palencia) los cuales tenían subarrendada una habitación en 22 pesetas mensuales, a Secundino González Arnáiz, quien vivía en compañía de su madre.

Parece que entre el matrimonio y los inquilinos habíansurgido varios disgustos y que ayer, por si los inquilinos adeudaban dos mensualidades, dijo Valerio a Secundino que si no le pagaba, le mataba.

Anoche, Secundino y su madre fueron a casa, como de costumbre, encontrándose con que estaba cerrada la puerta de la calle, teniendo que pernoctar en casa de una hermana de Secundino, que habita en la calle de Sombrerería.

Esta mañana a las siete, fué Secundino a su casa y en la escalera se encontró con la mujer de Valerio, la cual comenzó a insultarle.

Secundino subió a su habitación y cogió un puñal, pues parece que estaba atemorizado por las amenazas de que venía siendo objeto.

El suceso

Al bajar a la calle, se abalanzó el matrimonio sobre Secundino, tirándole al suelo y desgarrándole la blusa.

Entonces sacó el puñal y en tal posición comenzó a asestar golpes, hiriendo a marido y mujer.

Valerio le arrebató el arma, intentando agredir con ella a Secundino, y entonces éste se incorporó y salió huyendo por la calle de Barrio Gimeno.

Tras de él salió Valerio, pero no había andado quince pasos cuando, sintiéndose mal, quiso volver a su casa, cayendo moribundo frente a la iglesia.

Junto a él quedó el puñal. Entre el vecindario de aquel populoso barrio se produjo la natural alarma, acudiendo un gran gentío al lugar del suceso.

Inmediatamente se presentaron también el teniente alcalde don Teodoro López Pavón, el concejal don Fernando Carcega, el juez de Instrucción en cargos don José Daniel Santamaría Arija, con el oficial don Luis Sánchez y los alguaciles, y el jefe de municipales señor Maroto, con varios guardias.

Valerio fué colocado en una silla, siéndole administrada la Extrema Unción por don Javier Núñez, coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián.

Momentos después dejaba de existir siendo trasladado su cadáver al depósito del cementerio.

Presentaba cuatro heridas en el pecho, espalda y vientre.

En la Casa de Socorro Fuensanta fué acomodada en un carro y conducida a la Casa de Socorro.

El personal facultativo la curó de tres heridas inciso-punzantes, situadas una en la parte lateral izquierda del tórax, en la prolongación de la línea axilar y penetrante de pecho; otra en el epigastrio, muy superficial; y la otra en la parte posterior del tórax, penetrante.

Allí se constituyó también el Juzgado con el médico forense, don Eduardo Martínez.

Un señor sacerdote de la parroquia de San Lorenzo administró a la infeliz Fuensanta los últimos Sacramentos.

En el Hospital

En una camilla fué trasladada Fuensanta al Hospital de San Juan, donde

se constituyó el Juzgado, tomándose declaración.

El jefe de la Clínica de Cirugía, doctor Martínez Olmos, y el practicante don Antonio Villalón, atendieron solícitamente, aplicándole inyecciones y haciendo cuanto humanamente era posible por reanimarla, dado el estado de postración en que se encontraba.

El agresor

Como antes decimos, salió huyendo, perseguido por Valerio, pero enseguida se presentó a un guardia municipal en el Arco de Santa María, y como tuviera cortados tres dedos de la mano izquierda, heridas que se causó al arrebatarle su víctima el puñal, fué llevado a la Casa de Socorro, donde se le curó, pasando luego a la Cárcel.

Otros detalles

El agresor, Secundino González, de oficio hejalatero, es muy conocido, y dado su carácter, nadie podía suponer que cometiese tal delito.

El contratista de obras don Pedro Zurdo y los albañiles Darío Santa María, Juan Juarros, Vicente Ruiz y Antolía Ruiz, intentaron separar a los contendientes, sin poder conseguirlo.

El matrimonio deja seis hijos: Amalia, de 9 años; Valerio, de 8; Teófilo, de 6; Antonio, de 5; Asunción, de tres, y Angel, de nueve meses.

Se ha dado el espectáculo doloroso de que varias de estas criaturas hayan pedido ver desde una de las ventanas de su casa el cadáver de su padre tendido en la calle.

A última hora de la tarde nos comunican del Hospital de San Juan que la desgraciada Fuensanta sigue en estado gravísimo.

Información general

CASSELLA LA VIEJA

SANTANDER.—Cincuenta mil duros de pérdidas.—Se reciben noticias de haberse declarado un incendio en la fábrica de alpargatas de los hijos de Sañudo, en Torrelavega. A poco de iniciarse el siniestro se propagaron las llamas a todo el edificio, compuesto de varias naves.

En la fábrica trabajaban más de 200 obreros.

Se han quemado 12.000 pares de alpargatas, 15.000 pares de abarcas y otros productos.

Los bomberos y el vecindario han ayudado para la localización del fuego que al fin se ha dominado; pero sigue quemándose el edificio.

Las pérdidas se calculan en 250.000 pesetas.

CASSELLA LA NUEVA

MADRID.—Por defender a su padre.—Por asuntos de escasa importancia vinieron a las manos en Carabanchel Alto dos individuos unidos por lazos de parentesco: Rufino Alvarez Rubio, de 43 años y Vicente Alvarez, de 25.

Ambos se propinaron algunos golpes, y cuando más acalorada estaba la reyerta llegó un hijo de Vicente llamado Juan, y al ver que su padre llevaba la peor parte en la contienda, sacó una navaja y dió con ella una puñalada a Rufino en el sobaco izquierdo, causándole una herida de pronóstico grave.

CUENCA.—Accidentes del trabajo.—En Villamayor se cayó desde un tejado donde trabajaba el albañil Manuel Rodríguez Blanco, muriendo a los pocos minutos a causa de las lesiones recibidas.

En Valverde de Júcar, Eusebio Gómez Salán arreglaba el pavimento de una era, acompañándole un hijo suyo de cinco años.

El redile de la apisonadora cogió al niño, destrozándole la cabeza y dejándole muerto instantáneamente.

Un herido grave. — En el camino de Chamartín ocurrió un choque entre un automóvil y un tranvía, resultando del accidente un herido grave.

En el automóvil, además del conductor, llamado Manuel Iba Francisco López y López, de cincuenta años, que habita en la calle de Bloy Gonzalo, 6, y a consecuencia del choque fué lanzado a gran distancia.

Inmediatamente se le trasladó a la casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron una herida contusa de diez centímetros de extensión en la región esternal, con probable fractura del hueso e intensa conmoción visceral.

El conductor salió ileso, e ileso también los que ocupaban el tranvía.

El accidente no pudo evitarse.

ARAGON

HUSCA.—Los niños.—En Labuerda el niño domingo Lanas, jugando, cayó en un estanque.

Cuando los vecinos notaron la falta del niño y procedieron a su busca, encontraron el cadáver en el fondo del estanque.

CATALUÑA

TARRAGONA.—Incendio en un barco.—A las once de la noche se declaró un formidable incendio en el pallebot «Paulina», de la matrícula de Barcelona, que estaba cargado de carbón.

Se incendió la gasolina que había en el buque para el motor auxiliar y el fuego se propagó rápidamente.

Audieron los bomberos y las autoridades. El comandante de Marina ordenó el traslado del barco que estaba completamente envuelto en llamas.

ANDALUCÍA

ALMERIA.—Lucha entre dos matrimonios.—En una barriada del término de Lubrín llegaron a las manos Tomás Alarcón y su mujer, con Cristóbal Fernández y la esposa de éste.

La causa de la reyerta fué porque Cristóbal y su mujer se disgustaron al saber que el otro matrimonio había dicho que el marido fué amante de la esposa de Cristóbal.

Pronto Tomás y Cristóbal agitaron los insultos e hicieron uso de las revólvers, cruzándose varios disparos en el momento que quiso interponerse la mujer de Tomás, la cual fué alcanzada en la cabeza por un proyectil, que le produjo una herida calificada de grave por los médicos.

SEVILLA.—Tres sinvergüenzas.—La policía ha detenido a José Vega Espinosa, Francisco Vilches Otero y Laureano Rubio Tercero, de profesión flamencos, que hicieron víctima de una brema salvaje a un niño de quince años remero de una lancha del Guadalquivir.

Los tres valientes arrojaron al muchacho al río tratando de ahogarle.

MÁLAGA.—Prisión de un catedrático.—En virtud de una reclamación del capitán general de Valencia la policía ha detenido al catedrático de la Escuela de Comercio de aquella capital, don Antonio Merino Conde, que se hallaba en ésta pasando unos días con su familia.

Ingresó en la cárcel y más tarde fué conducido a la estación, custodiado por una pareja de la guardia civil, para trasladarle a Valencia en el tren mixto.

Parece que la detención está relacionada con un artículo que publicó «El Pueblo», periódico donde colabora el citado catedrático.

Mitin en Villarramiel

Según adelantábamos en nuestro número del sábado, ayer se celebró un mitin de propaganda social en Villarramiel, en el que hicieron uso de la palabra el presidente de la Unión de Sindicatos Católicos de esta capital don Anastasio Manuel y el consiliario de los mismos don Teófilo Barcenilla.

Dichos oradores pronunciaron elocuentes discursos, en los que expusieron las razones que deba tener en cuenta los obreros para asociarse, así como la necesidad de que se constituyeran en Sindicato para el más fácil logro de mejoras y beneficios.

Alentaron a los obreros de Villarramiel a que se agrupen dentro del campo de la acción social.

Al mitin concurrieron gran número de obreros.

Parece ser que existe en aquella localidad el propósito de constituir un Sindicato.

Una visita a la prisión provincial

Hablando con el personal técnico.—Lo que falta en la prisión.—Deben atenderse las peticiones.—El trabajo de los reclusos.

En nuestro propósito dar a conocer en estas columnas el estado de progreso de aquellos establecimientos de carácter oficial de nuestra ciudad, como también sacar a luz aquellas deficiencias—si las hubiera—motivadas por el abandono de quienes obligados a poner tasa a esas deficiencias no lo hace, sin que esto signifique censura, sino, que más bien estímulo, teniendo en cuenta que muchas veces no se corrigen dichas deficiencias por imposibilidad económica o material para ello.

A tal fin, nuestra primera visita ha sido a la prisión provincial. Expuesto nuestro propósito al director de la misma, nuestro amigo don José Ceballos, fué por éste muy bien acogida, manifestándonos por adelantado que buena falta hacía que dicha visita se realizara teniendo en cuenta que en la prisión falta mucho que es de absoluta necesidad el reponerlo.

En su reducido despacho fuimos recibidos por el señor Ceballos, presentándonos al también amigo nuestro don Antonio Gálvez de las Heras, administrador de la prisión, quien se hace aun mucho tiempo tomó posesión del cargo referido. Momentos después visitamos la cárcel.

La primera impresión que sentimos al penetrar en el interior del edificio es de recogimiento, de ese recogimiento extraño que siempre se siente cuando se entra por vez primera en un lugar destinado a guardar seres cuya condición no les permite vivir en trato con los demás. Reina una quietud grande, y silencio, mucho silencio en las galerías. Los presos pasean silenciosamente por los patios de la cárcel. A nuestra paso se descubren.

Todos ellos dan pruebas manifiestas de una gran disciplina y obediencia. El régimen de las prisiones debe ser así. Ya pasaron los tiempos en que en estas casas se dominaba por la razón de la fuerza; hoy día se debe dominar por la fuerza de la razón.

Terminada la visita al departamento de los hombres nos trasladamos al de mujeres. En un patio unas cuantas de éstas casen, otras desovillan unas madejas y todas se dedican a menesteres propios del sexo. Cuando penetramos en el patio en que se hallan no saben disimular su extrañeza. Recibirán tan pocas visitas.

Pero a pesar de todo, los reclusos no presentan ese aspecto lánguido y triste que todos nos suponemos. Más bien presentan ese otro propiamente que lleva mucho tiempo consagrada a un repese permanente y forzado. Baste ahega la ilusión más santa. Por eso pasean en silencio.

Volvemos a la oficina del director —Y bien, señor Ceballos—pregunto —¿Cómo tienen ustedes atendida la prisión en lo que afecta a material?

—Bastante mal—contestó el administrador de la cárcel.—Tenemos 32 celdas y en ninguna está el material completo. Días pasados he hecho unos estados indicadores del material que existe, detallando el estado en que se encuentra y los he presentado a la Diputación, si bien lo he hecho sin carácter oficial.

También he entregado unas copias al alcalde de la capital señor Gandarillas. Han ofrecido atendernos, pero si no lo hacen, formularemos la petición por escrito.

—¿Es mucho lo que falta?—pregunto.

—Muchoísimo. De cuatro partes, tres, y así no hay medio de hacer nada útil. Yo—añade—sentiría que a esta prisión giraran una visita alguno de los inspectores generales señores Salillas o Cadalso, glorias del Cuerpo de Prisiones, porque entonces iban a formular las peticiones en regla.

—¿A quién deben formularlas?—pregunto.—¿A la Diputación o al Ayuntamiento?

Los dos jefes guardan silencio unos momentos. Por fin exclaman: A los dos, pero muy especialmente a la Diputación que es a la Corporación a que pertenece el edificio y la que tiene obligación de atender esto.

—¿Y porqué no han solicitado ustedes lo que se precisa en la cárcel?

—Porque no hay a quien hacerlo sencillamente. Está ordenado en una disposición, que permanece vigente, que las Diputaciones deben designar a uno de sus miembros como visitador de cárceles, lo mismo que hay el de hospitales, Casa de Beneficencia, etc., y esta Diputación no la tiene. ¿Porqué no giran una visita a la Prisión con el fin de que se informen de lo que en ella se precisa, que es mucho, y procuran remediarlo? ¿Por qué no designan ese visitador de cárceles? Porque no crea usted solo se precisa reparar el mueblaje, sino que también hacer modificaciones en el edificio, que dicho sea de paso, reúne muy buenas condiciones, pero que por errónea adaptación del mismo al principio están cambiadas gran parte de las dependencias de la Prisión.

Esto—añade—costaría muy poco, porque los presos lo harían. Solo se precisa el material necesario y los pluses que para los reclusos habían de darse según determina el Reglamento de Prisiones.

El señor Gálvez de las Heras nos explica algunas modificaciones necesarias, y en su detallación podemos observar sus conocimientos de las necesidades de las prisiones según los modernos procedimientos del Ramo. Nos parece persona muy inteligente en estas cuestiones.

Termina diciendo que hay dos o tres celdas que precisas ser hasta desinfectadas.

—¿Y qué hay de la enfermería?—preguntamos.

—El local nada más—contestó serriada.

—¿Completamente vacío?

—Completamente vacío. He aquí una cuestión sobre la que ustedes debían llamar la atención desde el período. Eso es intolerable. Si un recluso se pone enfermo, así tiene que estar en la celda. Es bocheroso. Ninguna prisión de España está sin enfermería y esto se ha solicitado ya y nada. He aquí porqué es necesario designar ese visitador de cárceles. A él era preciso hacerle ver aquí mismo la necesidad de esa dependencia tan importante.

En este momento da comienzo la comunicación de las familias que van a ver a los esposos, padres o hermanos. A nuestro lado pasan algunos reclusos más contentos. En la prisión se oye un murmullo fuerte, que a veces se hace bullicio, y es que la comunicación se halla en su apogeo. Los de dentro y los de fuera cambian impresiones para ellos en extremo halagadoras.

De pronto, el señor administrador nos dice:—Yo pienso con el apoyo del señor director establecer en esta prisión un taller de junquería, parecido a una institución que fundé en el pazo de Chinchilla y que designé con el nombre de «La regeneración». Esto hace que los presos se distraigan y a la vez tengan ahorros, para cuando recobren la libertad. En breve solicitaré el necesario permiso de la Dirección general.

Poco más hablamos. Momentos después me despedí de los dos atentos funcionarios, ante quienes se cerraron las puertas de aquella mansión, donde se hallan destinados a curar de su enfermedad moral a los desgraciados reclusos.

Tk

Cooperativa Palentina

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios accionistas a la junta general que ha de celebrarse el día 28 del corriente a las doce de su mañana en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, al objeto de dar lectura al balance semestral, recordando a dichos señores que según el artículo 20 del Reglamento se tomará acuerdo con cualquiera que sea el número de los que asistan.

Palencia 13 Julio 1918.—Por A. del C. de A.—El Secretario Julio Fernández Yagüe.

De oposiciones

En la segunda parte del primer ejercicio verificado el sábado en la Normal de Maestras, el Tribunal otorgó la siguiente puntuación a las opositoras que actuaron:

Doña Consuelo Albarrán 31 puntos; doña Natividad Alonso 32; doña Isabel Barandá 16; doña Carmen Bance 22; doña Natividad Blanco 24; doña María Castrillon 16; doña María Visitación Conceiro 18; doña Cecilia Diego 18; doña Encarnación Esteban 35; doña Cozuelo Grossi 16; doña Julia Linarejos 33; doña Daniela Monge 18; doña Jacoba Pajares 22; doña Gila Parra 33; doña Loreto Poza 16; doña Cristina Rebellar 24; doña Elena Rodríguez 20; doña Obdulia Sánchez 18 y doña Domitila Serrano 23.

Hoy ha tenido lugar la tercera parte del segundo ejercicio, habiendo correspondido desarrollar le siguiente:

Tema 18.—El trabajo manual en las escuelas. La cartonería.—El modelado.—Trabajos en alambre, cordel, gita, juncos, etc.—El sloyd.—Genialidad del trabajo manual en las escuelas.—Criterio que debe predominar en estos trabajos.—Previsiones didácticas a los trabajos manuales.—El trabajo manual en España.

Mañana daremos a conocer la puntuación concedida por el Tribunal en este ejercicio.

EL HAMBRE EN RUSIA

En Petrogrado se carece de pan

El cólera produce centenares de víctimas.

El Almirantazgo inglés ha recogido el siguiente radiograma del Gobierno ruso: «A todos los Consejos, a todas las provincias productoras de grano y a todos los empleados del ferrocarril: En Petrogrado, debido a la carencia de alimentos, el cólera aumenta considerablemente. Cada día la epidemia hace mayores estragos, produciendo centenares de víctimas. Es imposible hacer nada para combatir la epidemia puesto que no podemos suministrar ni aun un cuarterón de pan diario y nos vemos obligados a dar arezques en vez de pan. Las dificultades son muy grandes para esperar hasta la próxima cosecha. Ayúdenos enviando trigo y todo lo que puedan. Cualquier clase de alimento será recibido con gratitud. Pedimos a los empleados de ferrocarriles que hagan todo lo que puedan para el rápido despacho de viveres a Petrogrado. Es obligación del Consejo y de las provincias productoras de trigo enviar a Petrogrado todo lo que puedan disponer. Firmado: Zinovieff.

SUCESOS

Robo de ovejas

Comunica la guardia civil del puesto de Villacozanco que días pasados se presentó ante ella el vecino de aquella villa Demetrio Encinas, denunciando que ha desaparecido del pueblo el pastor Marcelino Niño, quien se ha llevado varias reses lanaras propiedad del denunciante.

La guardia civil ha realizado gestiones para averiguar el para dero del aprovechado mozo, no habiéndolo conseguido.

Como cómplice suyo ha sido detenido otro sujeto llamado Felipe Alejo.

Una niña

Anoche a las doce y cuarto de la noche fué detenido por un guardia municipal el joven de 17 años vecino de esta ciudad Fidel Chate González, quien golpeó en el paso del Salón al niño Alfredo Ibáñez Cazada, de 10 años, produciéndole una herida leve en la región malar, siendo curado en la Sala de Secorro.

Mujer agredida

A las once y media de anoche se presentó en la Inspección de Vigilancia la mujer vecina de esta ciudad Nicenora Aldama Martín, de 35 años, denunciando que momentos antes había sido maltratada de obra por un sujeto vecino suyo, llamado Florentino Ortega Ortega, de 27 años, casado, quien parece ser que por una causa nimia golpeó a la referida mujer, arrancándole algunos mechones de pelo.

Detenida

Dicen de Torquemada que en aquella villa ha sido detenida la vecina Doña Ana Zamorano Maté, de 28 años, presunta autora de un robo de 170 pesetas.

tas, cometido diez minutos en casa de su convecino Juan de la Vega.

La detenida ha sido puesta a disposición del juez municipal de Torquemada.

NOTICIAS

Una jira

Se celebró ayer la que organizó en el monte de su propiedad el diputado a Cortes por la capital señor Calderón, pasando de cuarenta el número de los invitadas.

La fiesta aunque no cinegética, por ser tiempo de veda, resultó en extremo agradable, pasándose el día en medio de la mayor alegría y sin que faltara detalle alguno por parte del organizador.

Se comió muy bien y al declinar la tarde, emprendimos el regreso, agradecidos todos a las muchas atenciones que se nos dispensaron.

Con motivo de la festividad del Carmen, la Sociedad «Lawn Tennis» celebrará hoy una velada que dará principio a las diez de la noche en su campo de Sport, convenientemente iluminado y engalanado.

Entre el elemento joven perteneciente a dicha sociedad reina gran entusiasmo, por lo que promete verse la fiesta muy animada.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 4, importantes 2300 pesetas. Por continuación 38, por valor de 1906 pesetas.

Salieron a cuenta 2, por valor de 165 pesetas. Por saldo 1, por valor de 976 07 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños, 139 con un total de 648 55 pesetas. Renovaciones 1, por valor de 16 50 pesetas. Ventas 00, por valor de 000 00 pesetas.

Préstamos, 118, por valor de 870 pesetas.

Entre los decretos que el rey ha firmado últimamente del ministerio de la Guerra figura uno destinando al regimiento de cazadores de Talavera que guarnece esta plaza al coronel don Mariano Pava.

Para viaje

El patrón cortado que acompaña al número de «La Última Moda» correspondiente al 5 de Julio actual, reproduce en tamaño natural un elegante y práctico modelo de abrigo de viaje, impermeable o guardapolvo.

En las grabados del mismo número descuellan las novedades más útiles y selectos respecto a trajes de playa y a vestidos y prendas para señoritas y niños.

Mención especial merecen los artísticos dibujos para la ejecución de labores y el abundante aménisimo texto.

Sabemos que se halla en esta capital una Comisión de la Remonta de Caballería con objeto de adquirir potros con destino al Ejército.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que la pensión anual de 1.250 pesetas que por esta Tesorería de Hacienda, venía percibiendo doña Carmen Alonso Peribáñez la continúe cobrando por la de Madrid.

Los que padecen del estómago el alimento que más les conviene es la Carne Líquida Valdés García.

La temperatura que ayer se dejó sentir fué calurosa.

Durante la mañana los jardines públicos estuvieron bastante concurridos.

A las nueve y media de la noche la banda de música ejecutó su anunciado concierto en el paseo del Salón, el cual estuvo animadísimo hasta más de las once.

Ha fallecido en esta capital la hermana de la Caridad, del Hospital, sor Valeriana Berguas, habiendo sido su muerte muy sentida.

La persona que en la tarde del sábado hubiese perdido un rosario en el trayecto comprendido entre Puente de las Puercas y el Sotillo de los Canónigos, por la parte del Cuérnago, puede recogerlo previas señas en la casa de Agripino Alonso, calle de José Canalejas, número 7.

Conferencias Telefónicas

más ministros para interesarles de que antes de cerrarse las Cortes quede definitivamente solucionada la cuestión de las Haciendas locales.

Tranquilidad en Asturias
El subsecretario de la Gobernación al recibirnos esta mañana nos dijo que acababa de celebrar una conferencia telefónica con el gobernador de Oviedo, participándole que en las minas de Mieres, Turón, Duro Felguera y otras, no se han interrumpido los trabajos.

Añade dicha autoridad que por regla general los lunes no suelen acudir al trabajo los obreros, habiéndolo hecho hoy más número que el de ordinario.

Otras huelgas
Anuncian de Málaga que el gremio de panaderos ha acordado plantear la huelga el próximo miércoles.

La dependencia mercantil de la misma capital no llegó a tomar acuerdos para secundar la huelga.

Congreso

A las 3'40 ocupa la presidencia el señor Villanueva.

En el banco azul los señores Besada y Alba.

La Cámara desierta.

El señor García Grijalvo dice que no debe aprobarse el acta hasta que haya número suficiente de diputados.

El señor Fratox formula un ruego.

El señor Rodés, como presidente de la comisión de Fomento, declara que queda admitida la reforma al artículo 43.

Formulan ruegos los señores Corenga y Arroyo.

(Sigue la sesión).

MERCADOS

PALENCIA, 15.—Hoy es un día de excesivo calor, precursor de la canícula.

Nada nuevo podemos consignar con respecto al negocio de trigo, pues la paralización es absoluta, debido tanto a la escasez de dicho grano, como el estar los labradores en pleno período de recolección.

VALLADOLID, 14.—Mercado del Canal. Hoy tampoco hubo entradas de trigo al detall en este mercado.

Mercado del Arco. —También en este mercado del detall, siguen siendo nulas las entradas de trigo.

BOGOTÁ, 14.—Se paga el trigo al detall en este mercado sobre 90 reales las 94 libras—pesetas 52'03 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 58 reales fanega, y la avena a 40.

Harina de primera a 66 ptas. los 100 kilogramos y panadera a 65.

Tendencia firme y tiempo bueno.

MEDINA, 14.—El mercado de cereales estuvo poco animado, vendiéndose unas 80 fanegas de trigo, que se pagaron a 92 reales las 94 libras—pesetas 53'19 los 100 kilos.

La cebada nueva se pagó de 54 a 56 reales fanega y la añeja a 62. Algarrobas a 84.

En el mercado de ganado lanar se vio bastante concurrencia, presentándose unas ocho mil cabezas.

Las ovejas se pagaron entre 40 y 60 pesetas; corderos del país de 25 a 30 pesetas arroba y los churros de 20 a 24.

BARCELONA, 14.—En el mercado sigue muy desanimado, pagándose el trigo al detall a 92 reales las 94 libras—pesetas 54'34 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 74 rs. fanega, cebada a 68 y algarrobas y yeros a 84.

Las harinas extras se venden a 72 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 70, segundas o de todo pan a 68. Tercerillas a 44, comidillas a 32 y salvado de hoja a 33.

Tendencia sostenida y tiempo variable.

ARVICO, 14.—Hoy no hubo entradas de trigo en este mercado, cotizándose alrededor de 95 reales las 94 libras—pesetas 54'82 los 100 kilos.

La cebada se paga a 57 reales fanega, y algarrobas a 80.

Se venden las harinas sobre la base de 55 pesetas los 100 kilos, que es el precio de tasa. Tercerillas a 20 reales arroba, cuartas a 16, comidillas a 14 y salvado de hoja a 13.

Tendencia firme y tiempo fresco.

BARCELONA, 14.—Nada nuevo puede consignarse con relación a este mercado de trigos, pues la situación creada por la falta de oferta del interior, subsiste y cada día se hace más crítica, pues los arribos son reducidísimos.

Hoy no se ha realizado ninguna operación en la Lonja.

Madrid 15

«La Gaceta»

En este periódico oficial se publica una disposición convocando el segundo concurso de régimen de casas baratas en lo que se refiere al artículo 21 de la referida Ley.

Los mineros

Se reciben noticias de Asturias diciendo que la contraorden de huelga dada por Comité del Sindicato Mineiro ha sido fielmente cumplida por todos los obreros, quienes a la hora en que hablan de dejar el trabajo han continuado en sus faenas.

Raina tranquilidad absoluta hasta el extremo de que en Sacaña se han celebrado unas elecciones municipales, sin que se haya registrado el menor incidente ni el más mínimo alboroto.

En algunas minas muy distantes a la residencia del comité central los obreros no hablan recibido a la hora de dejar el trabajo la circular de suspensión de huelga y a la hora anunciada abandonaron sus tareas, dejando las herramientas en la boca-mina, pero momentos después llegaron los enviados del comité con la contraorden y al instante todos los obreros volvieron a las minas continuando el trabajo.

Villanueva y los periodistas

Los representantes de la prensa hemos visitado al presidente del Congreso señor Villanueva en su despacho oficial de la Cámara.

Le preguntamos su opinión sobre el mitin que las izquierdas han organizado y que tuvo lugar en la Casa del Pueblo, contestando que es inmotivado, pues los que le han organizado no pueden aducir en su favor causa que justifique verdaderamente su ecituid.

Hablaron largamente fuera del reglamento, a pesar de lo cual no hubo trabas para ellos, porque tuvo especial cuidado de que no tuvieran en su actuación causa que justificara su retraimiento y de haber tenido motivo justificado, otra sería seguramente la actitud del pueblo con ellos.

¿General que renuncia?

Con insistencia grande circula el rumor de que uno de los generales ascendido recientemente tiene el propósito de renunciar al cargo que se le ha conferido.

Es posible que pida el pase a la reserva.

En Gobernación

Los periodistas hemos estado según costumbre en el Ministerio de la Gobernación, donde nos recibió el subsecretario, quien nos ha facilitado las siguientes telegramas:

Algeciras.—En la Línea han quedado solucionadas las huelgas que tenían planteadas los camareros y los dependientes de comercio.

Almería.—En Serón se han declarado en huelga los obreros, hallándose parados 650 de éstos.

Cartuchos en el puerto

Dicen de Barcelona que los carabineros han encontrado en los talleres del puerto 52 cartuchos de dinamita. Se supone que fueron arrojados al mar.

Se ha dado cuenta del hallazgo a las autoridades de Marina, las cuales han comenzado las gestiones para averiguar la procedencia de los cartuchos.

Toros

Ayer tarde se celebró con buena entrada y con mucho calor, en la plaza de Betana, la primera de las corridas de toros de la serie de extraordinarias preparadas para la temporada veraniega, en la que se han lidiado cinco toros de Anastasio Martín y uno de Cañadabonda por las cuadrillas de

Gran sidra champagne

y natural ó común de mesa marca «EL GAIBERO».

Depósito para la provincia RODRIGUEZ y BLANCO (S. en C.) MAYOR PRAL, 14 al 20

Tejedoras

Se necesitan en la fábrica de mantas de Hijos de David Rodríguez.

Caldas de Besaya

(Santander)

Aguas clorudadas sódicas, fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37º Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneo-terápica. Casino con diversas distracciones, telegrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

Aviso a los herniados

(QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueros sin lograr su curación, acudir al eminente especialista señor Vidal, director de la afamada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho señor Vidal estará en Palencia el día 24 de Julio hospedándose en el Hotel Central y recibirá a los que desean curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 26 y 27 en el Hotel Imperial.

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Caja central

Se admiten imposiciones en cuenta corriente al 3'50 por 100 y a plazos fijos de menores de 6 meses al 4 anual Domicilio social Gil de Fuentes 16, Palencia.

Horas de oficina: de 9 a 1.

DOCTOR S. GONZALEZ ALVAREZ

ESPECIALISTA

en enfermedades de los niños

RAYOS X

Consulta diaria: de 11 a 2.

MAYOR PRAL, 230, 1.º

ANUNCIO

Próxima la época de la recolección y para prevenirse de las dificultades y retrasos motivados por los transportes ferroviarios, recordamos a todos nuestros clientes la necesidad de proveerse con tiempo de vinos, principalmente de los de mucho cuerpo o color elaborados en nuestras bodegas de Madrid y cuyas clases tan superiores son las únicas de resultado en los meses de calor para los que se dedican a las labores agrícolas.

RODRIGUEZ Y BLANCO S. en C.

Almacén de Aceites, Coloniales y Vinos

Bodegas en la provincia de Madrid

Mayor Principal, 14 al 20

Palencia

Boletín Religioso

Martes, 16.—Commemoración de la Beata Virgen María del Carmen, Santos Sisenando, Faustino, Atenógenes, Valentín, obs. y mrs. y Rainelda vg.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Calle último día de novena de Ntra. Sra. del Carmen; a las ocho y media será la misa de comunión y a las once la solemne, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará un R. Padre Dominicó; con este acto terminará la novena.

En Santa Marina cuarto día de la novena de la Santa Titular; predicará don Eugenio Mediavilla.

En la iglesia conventual de R. Carmelitas Descalzas, misa solemne a las once, sermón que predicará el M. R. P. José Gabriel de Jesús María, exprovincial de Castilla y exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las siete (oficial) saldrá la procesión de costumbre; acto seguido tendrá lugar la reserva y se terminará con la Salve.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido una subvención de 100 pesetas al Sindicato agrícola de Carrión de los Condes y otra de 200 al de Astudillo.

La Delegación de Hacienda remite al Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial» un anuncio referente al emplazamiento a los auxiliares administrativos del Catastro de la riqueza rústica que se mencionan en el anuncio para que envíen las señas de sus domicilios y además en el término de un mes se posesionen de los destinos para que han sido nombrados.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento a nombre de don Tomás Carreira y Hermanos, importante 1370.50 pesetas.

El ayuntamiento de Belmonte anuncia vacante la plaza de médico titular, que se halla dotada con el haber de 750 pesetas al año.

Los ayuntamientos de Frechilla y Antilla de Campos anuncia vacante la plaza de practicante.

Ambas se pueden solicitar en el término de 30 días.

Jaulas metal y madera y juguetería.

Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Díaz, Mayor Pral. del 79 al 83, que es donde encontrarán más surtido y precios más económicos.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Amalia Ceinos Morrozo, soltera de 33 años, Hospital; Valeriana Verguea Asco, soltera, 40 años, Hospita; Concepción Ramos García, de 7 meses, Instituto.

Nacimientos.—Jesús Cea González, hijo de Bustio y Dionisia, Panaderas, 17.

Matrimonios.—Jesús Gordaliza, de Palencia, de 23 años, con María Moratino, de Cevico de 22.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

ZOTAL

Para la desinfección de gallineros, palomares, conejeras y canarieras:

Jabón Zotal

Antiséptico, medicinal y de tocador. Venta: Droguerías y Perfumerías.

Camilo Tejera y Hermanos, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Hotel Restaurant de los Vizcainos

ONTANEDA

Esta casa representada hoy por un cocinero que desempeñó los mejores cargos en este ramo en Madrid, ofrece a su distinguida clientela un esmerado y completo servicio y módicos precios dentro de las circunstancias presentes

Representante

Se necesita uno para la provincia de Palencia, para una asociación de gran importancia establecida en Madrid, muy acreditada por sus grandes empresas. Tiene ya nombrados 39 representantes, los que ganan grandes comisiones. Se desea persona seria y de buenos informes, con 3 000 pesetas de garantía metálica. Inútil presentarse sin estas dos condiciones.

Informes, Samaria Grand Hotel. Horas, de diez a una y de dos a cuatro de la tarde, todos los días. R. O. B.

Ganado vacuno

Se vende un toro de raza, una vaca próxima a parir y siete terneras de diferente tiempo, todas de raza.

Para tratar, con la señora Viuda de don Marcelino Díez, en Frómista.

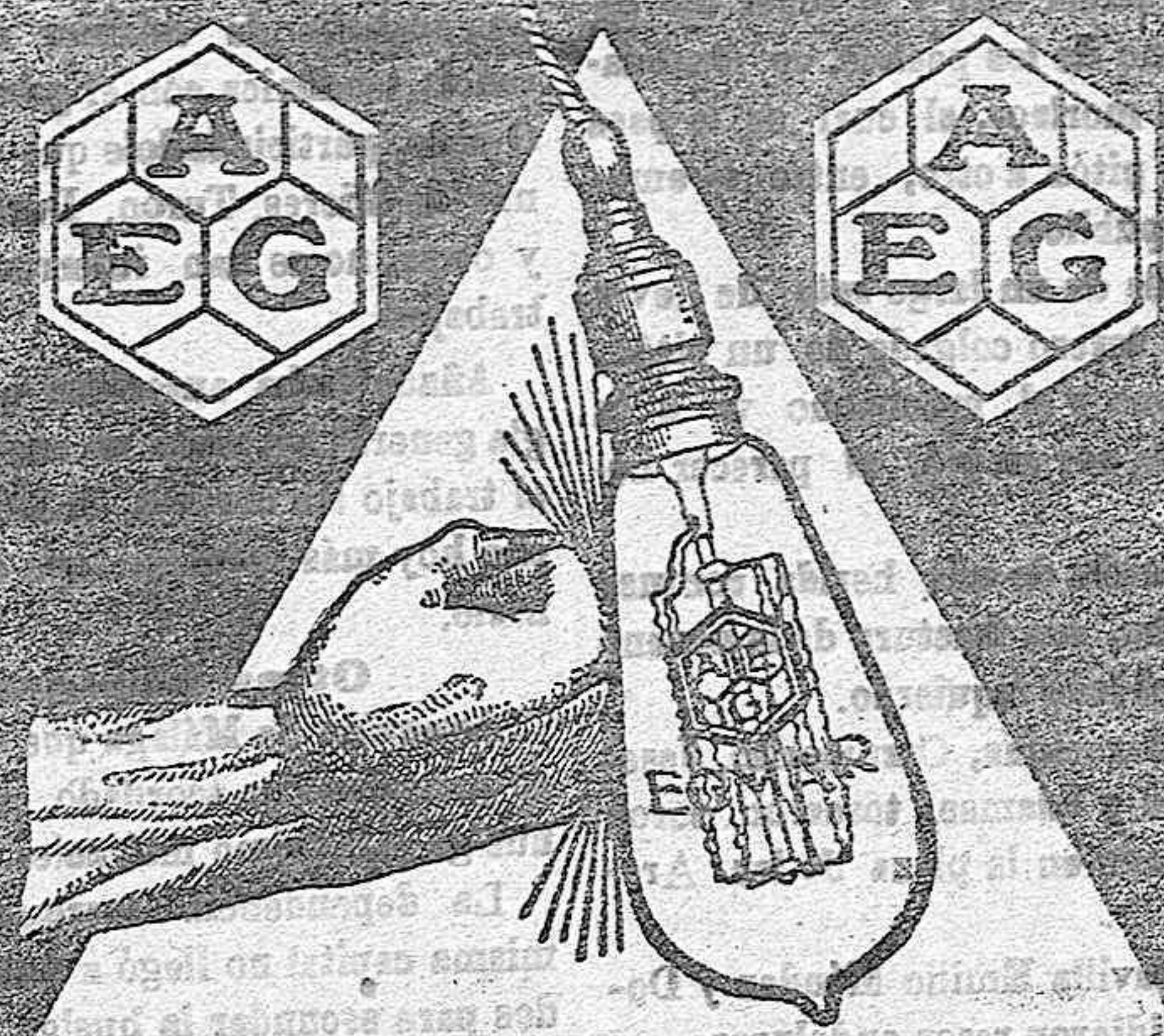
Señoras

Con un 25 por ciento más económico que en cualquier otro establecimiento encontraréis los artículos de la temporada. Blusas de batista—gasa—seda, etc. Fantasías para trajes, un precioso surtido en lanería y las tricotonas, el género más nuevo para abrigos de verano.

PRECIO FIJO

MANUEL POLO.—Mayor pral, 91

EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

BALNEARIO DE MORGVEJO (LEÓN)

AGUAS SULFUROSAS—RADIO ACTIVAS

Gran aplicación en las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones.
 Fonda y coche para los trenes correos en la estación de Puente Almuhey, (línea de la Robla).
 Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
 La correspondencia al Administrador del establecimiento
D. ISAIAS VALDERRABANO, en Morgovejo

Aguas, Minero-Medicinales y estación Climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas, NITROGENADAS-Radioactivas
 las más NITROGENADAS de España

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.
 Clima seco, y de altura 1.000 metros.—Gran Hotel, servicio esmerado, precios económicos, desinfección, automóvil a todos los trenes.
ITINERARIOS: Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón y en Matapuerca con la de Madrid a Santander.
TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre
Médico Director, Doctor Ealo

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 de Mayo el 17 de Julio el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 17 y de Montevideo, el 6.

Línea de Nueva York, Cuba y México
 Servicio mensual saliendo de Génova (alternativa) el 11 de Barcelona el 15, de Málaga el 18 y de Cádiz el 21 para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regresa de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba y México
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana, Veracruz, San Juan de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes. Regresa Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 21 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto México, Cienfuegos, Guaymas, Puerto Cabello y La Guayana. Es el único servicio que opera con barcos para Venezuela, Guaymas y Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
 En la que se realiza los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 10 de Octubre y 26 de Noviembre, para Pan de Azúcar, Cebu, Singapur y Manila.

Línea de Panamá-Colón
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, de Huelva, Cádiz, Málaga (alternativa), San Pedro de Macoris, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puntos de la costa occidental de África.

Línea de Brasil-Río de Janeiro
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (alternativa) para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Cuzco, Lima, Valparaíso, Gijón, Santander y Bilbao.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les presta el mejor servicio y trato conveniente, como la acreditada en su extenso servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

SE VENDE

Una vaca importada directamente de Holanda en plena producción.
 Para tratar, calle de Estrada, número 14.

Por dejar la labranza

se vende un par de mulas de buen trabajo, también se da a hacer el desgrane del verano; para tratar, con la viuda de Gorgonio Pérez, en Astudillo.

Vaquero

Se necesita uno bien entendido en el cuidado de vacas de leche y práctico en ordeñar.

Inútil presentarse sin buenas referencias.
 En Amusco, Pedro Polanco, informará.

Se venden

3 azafra, 1 de 45 arrobas, otra de 100 y otra de 180; para tratar, en Ampudia de Campos, con Manuel López.

YOST
 Nuevo modelo escritura visible
 No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta
 Mayor pral., núm. 71

R. Alonso.—Fotógrafo

Retratos de 1.ª comunión desde 2 pesetas media docena.

Vea V. mi nueva exposición
Don Sancho, 11.—Hay ascensor

Carros para transporte

Se desea contratar carros para transportar carbón. Se pagarán buenos precios. Recorrido, 17 kilómetros por carretera.

Dirigirse a Amann Astegua Hermanos.—Bilbao.

Oficiales de confitería

se necesitan dos, en casa de los señores don Orencio Primo y Compañía, de Frómista (Palencia).

Carro

Se vende uno de varas, nuevo, para caballería menor.

Informarán calle Valverde, núm. 3, Palencia.

A los dueños de fábricas y talleres

En la librería de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, se hallan a la venta los modelos oficiales para los certificados referentes a los obreros, según exige el artículo 16 del Reglamento para la aplicación de la ley de 13 de Marzo de 1900, y cuyos documentos han de ser presentados al señor Inspector del Trabajo.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
 TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTE** pesetas en primera, **DIEZ** en segunda y **CINCO** en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. [Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería y Salón de Limpia botas

Olegario Fernández y Santiago Pérez

CALZADOS DE LUJO Y ECONÓMICOS

Construcción de calzado a la medida por dificultoso que sea. Reparación de toda clase de calzado garantizando la puntualidad en el servicio.

Mayor pral., 45
 PALENCIA

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado
 FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazarqueiras, 1 y 3

PALENCIA

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHE DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

“AUTOPIANO DE 88 NOTAS”

con centrador Automático Melodista, etc.
 por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la

UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA
 Valladolid, Santiago 53

PARA EL VIÑEDO

AZUFRE FLOR y
 SULFATO DE COBRE

Hay grandes existencias en los almacenes de

Hermógenes Sendino

Riquezas garantizadas

Precios económicos